



Viernes, 13 de enero de 2023

Educación reubicará desde el martes al alumnado del CP *Rey Pelayo* en dos colegios públicos cercanos

- Los estudiantes de Infantil y de 1º y 2º de Primaria se trasladan a La Escuelona y el resto, al CP El Llano
- La consejería garantiza el servicio de comedor y refuerza los gastos de funcionamiento de los tres centros

La Consejería de Educación reubicará de forma provisional a los 202 estudiantes del Colegio Público *Rey Pelayo*, de Gijón/Xixón, en otros dos centros públicos del entorno. A partir del próximo martes, el alumnado de Infantil y del primer ciclo de Primaria (1º y 2º curso) reanudarán las clases en La Escuelona, mientras que los estudiantes de 3º a 6º de Primaria lo hará en el CP El Llano.

La decisión se ha adoptado esta mañana durante una reunión mantenida por la consejera Lydia Espina con las directoras de los tres centros implicados. Tras el desalojo del CP *Rey Pelayo* debido al hundimiento del suelo de un aula, la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas ha estado trabajando en la búsqueda de emplazamientos alternativos. Las dos prioridades de la consejera eran garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa y la escolarización del alumnado, que se ha resuelto en apenas 24 horas.

La consejería, que va a acompañar a los afectados en todo el proceso, reforzará también la plantilla de profesorado de 1º y 2º de Primaria del CP *Rey Pelayo* para poder conciliar los horarios y mejorar esa situación transitoria, además de garantizar el servicio del comedor escolar.

El profesorado del CP *Rey Pelayo* se trasladará ya el lunes a sus nuevos destinos provisionales para ultimar los preparativos. También se moverá el material escolar portable, o bien se proporcionará aquel mobiliario que no se pueda transportar a los centros. Educación reforzará la partida para los gastos de funcionamiento de los tres centros implicados.

La consejería pretende minimizar las molestias a las familias del alumnado del CP *Rey Pelayo*, por lo que ha buscado centros públicos situados en el entorno, que dispusieran de plazas en esas etapas y que cumplieran con los criterios necesarios de escolarización.



Asimismo, los 83 niños y niñas reubicados en La Escuelona entrarán a clase a las 9:10 horas y los 119 asignados al CP El Llano lo harán a las 9 horas para facilitar los desplazamientos a las familias con hijos en distintas etapas. Ambos colegios se encuentran a unos seis minutos de distancia a pie y a dos minutos en coche.

Agradecimientos de la consejera

Lydia Espina ha mostrado su agradecimiento a la directora del CP *Rey Pelayo*, María del Pilar Álvarez; la directora de CP El Llano, Griselda Maquinay, y la directora en funciones de La Escuelona, Verónica Rodríguez, por su “colaboración y total disponibilidad” para tratar de resolver este imprevisto. También ha expresado su gratitud hacia el claustro, las familias y el Ayuntamiento de Gijón.

El realojo del alumnado tendrá carácter temporal. Una empresa especializada ha comenzado a elaborar ya el informe técnico y se estima que estará disponible en un plazo de tres semanas.